



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER  
LISTADO DE ESTADO

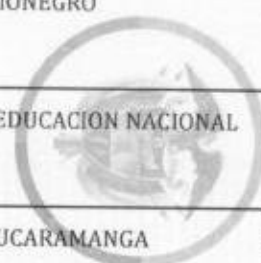
ESTADO No. 053

Fecha: 31/03/2017

Dias para estado: 1

Página: 1

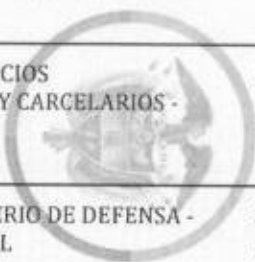
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 33 33 014 2014 00203 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FANNY RINCON GAMBOA	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto Decide Recurso de Apelación CONFIRMA AUTO	30/03/2017	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 33 33 007 2015 00131 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIELA PATARROYO SAENZ	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto Decide Recurso de Apelación CONFIRMA AUTO	30/03/2017	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 33 33 001 2015 00216 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MANUEL JOSE RUIZ LOZANO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto resuelve aclaración providencia NIEGA ACLARACIÓN	30/03/2017	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68679 33 33 002 2017 00031 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE ALEXIS RODRIGUEZ MORALES	NACIÒN-RAMA JUDICIAL	Auto declara impedimento	30/03/2017	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68679 33 33 003 2017 00053 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ZAIDA YOLANDA PIERUCCINI MURILLO	NACIÒN- RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto declara impedimento	30/03/2017	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68679 33 33 001 2017 00066 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LINA MARIA DIAZ GOMEZ	NACIÒN- RAMA JUDICIAL	Auto declara impedimento	30/03/2017	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2017 00379 00	ACCIONES DE TUTELA	ESPERANZA RUEDA RUEDA	NACIÒN-MINISTERIO DE EDUCACIÒN	Auto Admite y Avoca Tutela	30/03/2017	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 33 33 007 2014 00264 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARMEN CECILIA BOHORQUEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto decide recurso REVOCA PARCIALMENTE AUTO DEL 23/06/2016	30/03/2017	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 33 33 010 2014 00451 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VICTOR ARAMANDO URIBE OTALORA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto de Tramite NO ACCEDE A SOLICITUD DEL MINISTERIO DEE EDUCACION	30/03/2017	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 23 33 000 2017 00252 00	ACCIONES DE TUTELA	PEDRO JOSE MEJIA MUÑOZ	UNIDAD NACIONAL DE GESTION Y ATENCION DE DESASTRES	Auto de Impugnación de Tutela SE CONCEDE IMPUGNACION DE TUTELA	30/03/2017	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR



República de Colombia  
Consejo Superior de la Judicatura  
Rama Judicial

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33000 2017 00377 00	Acciones de Cumplimiento	CARLOS AUGUSTO DELGADO TARAZONA	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto acepta impedimento SE ACEPTA IMPEDIMENTO DE LA H. MAGISTRADA DRA FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA	30/03/2017	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 23 31000 2008 00722 00	Acción de Reparación Directa	MARIA DEL TRANSITO RAMIREZ RAMIREZ	NACION - RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - FISCALIA GENERAL DE LA NACION-POLICIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DE CONCILIACION. 06 DE ABRIL DE 2017 A LAS 2:00 P.M.	30/03/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33000 2014 00162 00	Acción de Reparación Directa	URBANIZADORA DAVID PUYANA S.A	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GIRON	Auto Ordena Entrega de Titulo	30/03/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33000 2014 00207 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	INES SIERRA RUIZ	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto Fija Fecha Audiencia Conciliación , 06 DE ABRIL DE 2017 A LAS 9:00 A.M.	30/03/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 33 33007 2014 00392 02	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS JOSUE TELLEZ RANGEL	MUNICIPIO DE GIRON - SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL	Auto Decide Recurso de Apelación DE AUTO QUE ADMITE EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA	30/03/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 33 33008 2016 00169 01	Incidente de Inpedimento	SILVIA JULIANA GUERRA RANGEL	NACION - RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	Sorteo de Conjuez AUTO DEL 28 DE MARZO DE 2017	30/03/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33000 2016 01449 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SANDRO ARAQUE RAMIREZ	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto admite demanda Y SU SUBSANACION	30/03/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33000 2016 01450 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RICARDO CARDENAS NIÑO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y SUBSANACION. AUTO DEL 29/03/2017	30/03/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33000 2017 00041 00	Acción de Reparación Directa	PATRICIA REYES SANCHEZ	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	Auto admite demanda Y SUBSANACION	30/03/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33000 2017 00159 00	Acción Contractual	MAG INGENIEROS S.A.S	ECOPETROL S.A.	Auto admite demanda	30/03/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33000 2017 00215 00	Acción de Reparación Directa	MAURICIO HURTADO SANCHEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL Y DE LA SALUD Y NUEVA EPS	Auto que Remite Proceso por Competen AUTO DEL 29 DE MARZO DE 2017	30/03/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2017 00263 00	ACCIONES DE TUTELA	JHONATHAN MAURICIO QUIÑONEZ HURTADO	DIRECCION DE SANIDAD MILITAR DEL EJERCITO NACIONAL - SECCION MEDICINA LABORAL DE BOGOTA	Auto que Ordena Requerimiento CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE TUTELA. AUTO DEL 29 DE MARZO DE 2017	30/03/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33 000 2017 00283 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLAUDIA JANETH PARADA LARA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD	Auto admite demanda	30/03/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33 000 2017 00326 00	Acción de Grupo	DELEGADOS DE DERECHOS HUMANOS DE LA CARCEL MODELO DE BUCARAMANGA E INTERNOS SUSCRITOS	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC	Auto admite demanda TRASMUTA A ACCION POPULAR Y ADMITE. AUTO DE FECHA 29 DE MARZO DE 2017	30/03/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33 000 2017 00372 00	Acciones de Cumplimiento	NELSON EDUARDO PIMIENTO FORERO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL.	Auto Admite y Avoca Tutela TRASMUTA A ACCION DE TUTELA Y NIEGA MEDIDA PROVISIONAL. AUTO DEL 29 DE MARZO DE 2017.	30/03/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33 000 2015 00678 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	COINCI LTDA COLOMBIANA DE INGENIEROS CIVILES LTDA	DIAN	Auto Fija Fecha de Audiencia Inicial PARA EL DIA MIERCOLES 19 DE ABRIL DE 2017 A LAS 2:30 PM EN LA SALA DE DECISION SOLEGIADA DE ESTE TRIBUNAL.	30/03/2017	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68001 23 33 000 2015 01080 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ECODIESEL COLOMBIA S.A	MUNICIPIO DE BARRANCA BERMEJA	Auto Fija Fecha de Audiencia Inicial PARA EL DIA JUEVES 20 DE ABRIL DE 2017 A LAS 2:30 PM EN LA SALA DE DECISION COLEGIADA DE ESTE TRIBUNAL.	30/03/2017	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68001 33 33 005 2016 00119 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PATRICIA CASTILLO JIMENEZ	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto Decide Recurso de Queja	30/03/2017	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68001 33 33 001 2017 00039 01	Incidente de Inpedimento	JHON CARLOS GARCIA PEREZ	NACION - RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION J	Auto acepta impedimento	30/03/2017	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68679 33 33 001 2017 00055 01	Incidente de Inpedimento	PATRICIA APARICIO RIOS	NACION - RAMA JUDICIAL - CONCEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION J	Auto acepta impedimento	30/03/2017	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68001 23 33 000 2017 00319 00	ACCIONES DE TUTELA	CARMEN MANCILLA VIUDA DE PALOMINO	HOSPITAL MILITAR REGIONAL BUCARAMANGA MERCEDES ABREGO	Auto Corrige Sentencia DE LA SENTENCIA DE DIA 27 DE MARZO DE 2017	30/03/2017	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68001 23 33 000 2017 00380 00	ACCIONES DE TUTELA	RAYMUNDO RUEDA RUEDA	CONGRESO DE LA REPUBLICA	Auto Admite y Avoca Tutela	30/03/2017	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO



Rama Judicial  
 Consejo Superior de la Judicatura  
 República de Colombia

*[Handwritten signature]*

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 31 000 2002 00119 00	Acción de Reparación Directa	GRACIELA MORALES LANDAZABAL	NACION MIN JUSTICIA INSTITUTO NAC IONAL PENITENCIARIO CARCELARIO INPEC	Auto de Tramite REMITE POR COMPETENCIA AL H. MAGISTRADO CON COMPETENCIA EN ESCRITURALIDAD	30/03/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 33 33 012 2015 00118 01	Acción de Reparación Directa	DANIEL VILLAMIZAR BASTO	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	Auto declara impedimento Manifesado por el Juez Doce Administrativo de Bucaramanga el cual comprende a todos los demás jueces administrativos, en consecuencia ORDENAR sorteo para la designación del conjuer que ha de asumir el conocimiento del presente asunto. FIJA fecha para realización de sorteo de conjuer el día 29 de marzo de 2017 a las 9:00 am.	30/03/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2016 01134 00	Acción Contractual	SP INGENIEROS SAS	ECOPETROL S.A.	Auto admite demanda por lo tanto Deposítese por la parte actora la suma de \$21.000 en la cuenta de ahorros especial Depósitos Judiciales No. 46001000214-2 del Banco Agrario de Colombia a órdenes de este Tribunal, dentro de los 10 días siguientes al de la notificación de esta providencia, como gastos ordinarios del proceso. RECONOCER personería al Ab. Alejandro Pineda Meneses con cédula de ciudadanía No. 71.190.864 como apoderado de la parte demandante.	30/03/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2016 01355 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA	NACION - MINISTERIO DE TRABAJO - DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER	Auto admite demanda Deposítese por la parte actora la suma de \$21.000 en la cuenta de ahorros especial Depósitos Judiciales No. 46001000214-2 del Banco Agrario de Colombia a órdenes de este Tribunal, dentro de los 10 días siguientes a la notificación de la providencia. Reconocer personería jurídica al Ab. Fernando Cárdenas Martínez con T.P No. 42.288 del C.S de la J. cmo apoderado de la parte demandante	30/03/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR



República de Colombia  
 Rama Judicial  
 Consejo Superior de la Judicatura

*Solange Blanco Villamizar*

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2016 01391 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CENTRO MÉDICO DANIEL PERALTA S.A. EN LIQUIDACIÓN	DIAN	Auto admite demanda y Depositese por la parte actora la suma de \$14.000 en la cuaneta de ahorros especiales Depósitos Judiciales No. 46001000214-2 del Banco Agrario de Colombia a órdenes de este Tribunal, dentro de los 10 días siguientes al de la notificación de esta providencia, como gastos ordinarios del proceso. RECONOCER personería para actuar al Abogado Gustavo Adolfo Serrano Quintero con cédula de ciudadanía No. 13.843.291 como apoderado de la parte demandante	30/03/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2016 01392 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CENTRO MÉDICO DANIEL PERALTA S.A. EN LIQUIDACIÓN	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	Auto inadmite demanda	30/03/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2016 01397 00	Acción de Reparación Directa	ABDON BARRIOS VALENCIA	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admite demanda y Depositese por la parte actora la suma de \$21.000 en la cuenta de ahorros especial Depósitos Judiciales No. 460010000214-2 del Banco Agrario de Colombia, a órdenes de este Tribunal dentro de los 10 días siguientes al de la notificación de esta providencia, como gastos ordinarios del proceso. RECONOCER personería para actuar al Ab. Reinaldo Pineda Pinzón con T.P 170.350 del C.S de la J.	30/03/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2016 01400 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OSCAR CAMILO MORENO CARDENAS	INSPECCION DE LA POLICIA NACIONAL - INSPECCION DELEGADA REGIONAL DOS	Auto admite demanda	30/03/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2016 01454 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	AGROPECUARIA AZTECA S.A.	DIAN	Auto admite demanda Auto admite demanda	30/03/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2017 00001 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN CARLOS AGUILAR DURAN	ECOPETROL S.A.	Auto inadmite demanda SO PENA DE RECHAZO A POSTERIORI	30/03/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2017 00002 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JESUS GEOVANNY ARENAS ANGARITA	DIAN	Auto admite demanda	30/03/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR



República de Colombia  
Consejo Superior de la Judicatura

*Solange Blanco Villamizar*

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2017 00003 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LEIDY YOJANA PARDO AGUILAR	UNIDADES TECOLOGICAS DE SANTANDER	Auto admite demanda Auto admite demanda	30/03/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2017 00015 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RAFAEL DANIEL REYES CARDENAS Y OTROS	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	Auto admite demanda Auto que admite demanda	30/03/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2017 00021 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DIANCY ROCIO ORTIZ JOYA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SECRETARIA DE EDUCACION	Auto admite demanda Auto admite demanda	30/03/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68679 33 33 001 2017 00037 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BEATRIZ ELENA BAUTISTA	NACION - RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION J	Auto acepta impedimento Declara fundado el impedimento manifestado por la Juez Primera Administrativa Oral de San Gil y ordena sorteo de conjuez.	30/03/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2017 00376 00	Acciones Populares	CAMILO EDUARDO GOMEZ MANTILLA	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	Auto admite demanda	30/03/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2017 00378 00	Acciones de Cumplimiento	DIANA FABIOLA MILLAN SUAREZ	JEFE DE OFICINA DE SELECCION Y CARRERA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Auto admite demanda AUTO DEL 29 DE MARZO DE 2017 ADMITE ACCION DE CUMPLIMIENTO	30/03/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2017 00381 00	ACCIONES DE TUTELA	REINALDO ACEVEDO RUEDA	NACION - RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto Admite y Avoca Tutela	30/03/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2017 00384 00	ACCIONES DE TUTELA	CESAR AUGUSTO SAAVEDRA SALAZAR	DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL	Auto Admite y Avoca Tutela	30/03/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR



Ramo Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	--------------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/03/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

  
MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SAIZ  
SECRETARIO

Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia